

42438

INFORME DE COMISARIO

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas
de Q-VAR ECUATORIANA S.A

- 1) He revisado el Balance General de la Compañía Industrial Q-Var Ecuatoriana S.A al 31 de Diciembre de 1997 y el correspondiente estado de resultado por el periodo terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales estatutarias de las Juntas General de Accionistas.
- 2) El examen se realizó a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades o revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables generalmente aceptado.
- 3) En mi opinión los Estados Financiero de la Compañía Ind. Q-VAR ECUATORIANA S.A por mi examinados, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la Posición Financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre de 1997 de conformidad con los principios Contables Generalmente aceptados en el Ecuador.
- 4) Así mismo informo que los procedimientos de control Interno son los adecuados.

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustada a las normas de una buena Administración.

Atentamente

Rodrigo Cueva
RODRIGO CUEVA
REG. 029639

30 ABR 1998

